



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. S 32/G 19/2

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2019, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-32/2019 de 21.08.2019, la GAUD efectuó el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° O 1/M 17 de 19.12.2017, referido a la "Auditoría Operacional al Sistema de Tesorería del BCB, por el periodo comprendido entre el 01.01.2016 al 31.03.2017".


El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación R.02, emitida en el Informe N° O 1/M 17 de 19.12.2017, referido a la "Auditoría Operacional al Sistema de Tesorería del BCB, por el periodo comprendido entre el 01.01.2016 al 31.03.2017", que en su primer seguimiento reportado en Informe N° S 19/M 19/1 de 29.07.2019, se estableció como no cumplida.

El objeto comprendió la recomendación R.02 emitida en el Informe N° O 1/M 17 de 19.12.2017, referido a la "Auditoría Operacional al Sistema de Tesorería del BCB, por el periodo comprendido entre el 01.01.2016 al 31.03.2017", Formulario 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de esta recomendación.

Como resultado del segundo seguimiento realizado al Informe N° O 1/M 17 de 19.12.2017, referido a la "Auditoría Operacional al Sistema de Tesorería del BCB, por el periodo comprendido entre el 01.01.2016 al 31.03.2017", se concluye que en el periodo comprendido entre el 31.07.2019 y el 14.10.2019, la recomendación R.02 fue cumplida.

Por lo que, se establece que las ocho (8) recomendaciones emitidas en el Informe N° O 1/M 17 de 19.12.2017, fueron cumplidas.

La Paz, 28 de octubre de 2019


jrina/gma/cbb